PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA	

PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES, PRODUCCIÓN DE PIEZAS AUDIOVISUALES DE FORMATO CORTO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN PARA REDES SOCIALES QUE CONTRIBUYAN AL POSICIONAMIENTO, CRECIMIENTO DE AUDIENCIAS Y FORTALECIMIENTO DE LA PRESENCIA DIGITAL DEL TEATRO MUNICIPAL ENRIQUE BUENAVENTURA – VIGENCIA 2026.

NOMBRE: CARLOS ALBERTO VERA PALOMINO

C.C. No. 1.144.187.183 de Cali (Valle)

Fecha: Santiago de Cali, julio de 2026.

PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA	

1.- PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

En virtud de las funciones que son propias del Teatro Municipal Enrique Buenaventura, requiere contar con los servicios de personas con conocimientos para apoyar las actividades.

La Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique Buenaventura, no cuenta con personal suficiente que atienda funciones o desarrolle actividades iguales o relacionadas con el asunto objeto de esta propuesta.

Es por ello que muy respetuosamente presento a consideración esta propuesta al Doctor Jaime Andrés Tenorio Tascon, quien actualmente ostenta el cargo de Director Técnico del Teatro Municipal Enrique Buenaventura.

En atención a lo anterior defino técnica y económicamente esta propuesta así:

2. OBJETO GENERAL

Prestación de servicios profesionales para la creación de contenidos digitales, producción de piezas audiovisuales de formato corto e implementación de estrategias de comunicación para redes sociales que contribuyan al posicionamiento, crecimiento de audiencias y fortalecimiento de la presencia digital del Teatro Municipal Enrique Buenaventura.

3. ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

a) Brindar apoyo en la creación, grabación y edición de contenidos audiovisuales de formato corto para redes sociales, orientados a la promoción de la programación, actividades, artistas, procesos creativos y espacios patrimoniales del Teatro Municipal, con el fin de fortalecer el acercamiento y la interacción con los públicos.
b) Apoyar en el diseño y ejecutar estrategias de contenido para las redes sociales del Teatro Instagram, Facebook, TikTok, X y YouTube.
c) Apoyar en la organización y actualización del banco de imágenes y material audiovisual del Teatro, facilitando su uso para fines de comunicación, divulgación y memoria institucional.
d) Apoyar la construcción y seguimiento de campañas digitales para la divulgación de eventos, temporadas artísticas, convocatorias y actividades

institucionales, mediante el análisis de métricas de alcance e interacción y la formulación de recomendaciones para la optimización de los contenidos.

e) Apoyar los procesos de video y edición de Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique Buenaventura, poniendo a disposición los siguientes equipos: Cámara SONY a7IV Lente Sony 28-70, Computador MSI Katana, Luz Amaran Ray 120C, Estabilizador DJI Ronin S, Microfono Hollyland Lark M2, Luz Viltrox 12W, Flash Godox TT 520II.
f) Asistir a las reuniones designadas por la Dirección de la Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique Buenaventura.
g) Cumplir con las demás actividades que se requieran por parte de la Dirección de la Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique Buenaventura.

4. EJECUTOR DEL PROYECTO: La presente propuesta será ejecutada por CARLOS ALBERTO VERA PALOMINO

INFORMES

Se presentará un informe de actividades previo a cada pago, donde se registrarán todas y cada una de las actividades realizadas en cumplimiento del objeto contractual, en caso de ser necesario se acompañará el informe de actividades con los anexos y demás documentos que soporten el cumplimiento de las actividades pactadas.

FUENTES DE VERIFICACIÓN

Informes elaborados y documentos equivalentes registrados en los diferentes sistemas propios de la entidad.

5. TIEMPO DE EJECUCIÓN

Plazo de ejecución: Será hasta el 30 de diciembre de 2026.

6. LUGAR DE EJECUCIÓN

Teatro Municipal Enrique Buenaventura.

PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA	

7. VALOR Y FORMA DE PAGO

EL VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA ES DE VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE. ($28.830.000), LOS CUALES SE PAGARÁN EN SEIS (06) CUOTAS IGUALES POR VALOR DE CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE ($4.805.000).

Atentamente,



CARLOS ALBERTO VERA PALOMINO
C.C. No. 1.144.187.183 de Cali (Valle)
CELULAR: 3127195967